

Convalecientes Débiles Inapetentes Anémicos

tomad el **Vino Ona** que da **SALUD VIGOR FUERZA**

del doctor ARISTEGUI Jefe del Laboratorio Municipal de Bilbao

3,50 pesetas botella.

TOROS Y TOREROS

Las corridas de ayer

EN MADRID

Seis novillos de D. Anastasio Martín. Es. Udas: Algabeno II, Lecumberri y Francisco Bonal, Bonarillo, nuc. vo en esta Plaza.

A la hora de empezar el festejo, hay una entrada como para ganar algunas pesetas.

Primero.

Atiende por "Jaquito", cárdeno, obscuro, brago, señalado con el número 28, de poca "chichas" y bien puestecito de pitones. Toma cuatro pinchazos de los de arriba, derribando en todos. Los matadores rivalizan haciendo quites, sobresaliendo Lecumberri.

Queda un potro para el arrastre. Los chicos de turno cuegan los pares de reglamento, pronto y bien.

Algabeno II brinda y sale a matar. En los tercios del 4 da el primer pase, saliendo achichado. Como el aire le impide trabajar, ordena que se lo lloven al 9. En este tercio, el chico de la Algaba pasa tranquilo y valientillo, dando algunos muy vistosos, que se aplauden.

Cuando iguala el coruñepo entra a matar decidido y con coraje, matando casi toda la "espa" en sitio bastante bajo. El toro muere y el niño escucha de las dos cosas.

Segundo.

Atiende por "Almejito", negro, mulato, listón, también de poca presencia, pero muy bien pueste de pitones. Lecumberri se hincó de rodillas, dando un cambio superiorísimo. (Ovación). Después torea por verónicas y navarras, oye de muchos aplausos.

El toro toma las varas de reglamento, derribando en dos de ellas y despenando un potro.

Cuando se cambia el tercio, cogé D. Zaccarias las rehiletes, colgando tres superiorísimos pares al cuarto. (Ovación).

Después empuña las armas torcidas, ejecutando una faena de muleta valiente de verdad y a dos palmos de los pitones. Cuando el toro tiene las manos, entra a matar el de Bilbao, derecho como una vela, agarrando una gran estocada en todo lo alto, que mata sin puntilla.

(Ovación y vuelta al ruedo.)

Tercero.

Se llama "Cerrajillo", negro entrepalco, brago, de muy poca presencia, pero con dos pitones.

Un capitalista se lanza al ruedo, dando un buen pase por alto. Algabeno II detiene al español.

Bonarillo hijo se abre de capa, toreando a la verónica muy paradito, pero sin estirar los brazos como se debe.

El de D. Anastasio toma cuatro varas, sin producir ninguna baja en las caballerizas.

Bisozal y Papiño colocan tres pares de rehiletes, nada más que regulares.

El debutante Bonarillo hace una faena de muleta brevísima, pero valiente, para dejar después una estocada, casi entera, que resultó contraria y algo delantera, que mata en el acto.

El niño escucha una ovación.

Cuarto.

Le pusieron "Agujeto", negro, mulato, listón, brago, más torito que los anteriores, pero con menos herramientas.

El biolito, que está bravo, acomete cinco veces a las piasas montadas, derribando en casi todas.

Bien banderilleado por los nenes de turno, pasa a la jurisdicción de D. Pedro Carranza.

Este es el toro de muleta bastante decidido, sufriendo algunas coladas peligrosas.

En los tercios del 10, entra a matar, señalando un buen pinchazo. Algunos pasan más para otro pinchazo flem. Otro en igual forma. Otro malo, volviendo el físico, cuando intentos de descabello con el estoque y tres con la puntilla (un aviso), son "suñiciones" para dar en tierra con el bruto. (Pitos abundantes.)

Quinto.

"Caletero", negro, zaino, mojon del izuierdo, torcudillo, bien colocado de púas. Lecumberri le torea eficazmente, colocando el bicho muy requetebien para que los de caballo lo piquen. El toro toma cinco pinchazos, da otras tantas volteretas y despena dos jamelgos. Hay un quite, bueno de verdad, del Sr. D. Zaccarias.

Lunares y Cebana banderillan pronto y bien.

Lecumberri brinda a los del tendido 4; torea con ambas manos de pitón a pitón, por alto y de pecho, dando en todos los pares la nota de valiente.

Para desahogarse de "Caletero" da un pinchazo hondo, entrando derribadísimo. Unos pocos más para otro pinchazo buenisimo, que se aplaude mucho, y por último, una estocada hasta la bola en todo lo alto.

Después se arrodilla ante el bruto, saca el estoque y agarrándose a un pitón intenta apuntalarlo.

El toro se acometa y el marino, aviador y torero, todo en una pizca, escucha otra ovación.

Ultimo.

"Cajonillo", negro, mulato, brago, más toro que los anteriores y alto de aguijas. Bonarillo veroniquéa muy paradito. (Aplausos.) Algabeno II se retira a la enfermería.

El torito, que está venteroso, toma cuatro varas, derribando en una. Bonarillo tira una larga corubosa y Lecumberri remata otro quite, quedándose de rodillas ante la cara del bicho.

Papiño y Bisozal pallotrocan bien. Papiño brinda a los del tendido 6. Da algunos pases ayudados, por alto y naturales. Cita a recibir, saliendo empuñado al dejar media estocada contraria. Entra nuevamente a matar, agarrando un buen pinchazo. El toro dobla y Paco Bonal se cubre abundantemente aplausos.

EN VISTA ALEGRE

Matadores: Pacoño e Hipólito. Toros: Seis de D. Hildefonso Gómez.

A la hora de empezar, hay una buena entrada.

Pacorito torea al primero sin nada de particular, demostrando lo poco que ade. Jasta en estos menesteres.

Con la muleta está valientillo. Después cita a recibir, saliendo volteado.

SUCESOS

Dos caídas.

En la calle de Moratines, y en ocasión de encontrarse jugando con otros muchachos, el niño de diez años Pedro Alenza, tuvo la desgracia de caerse, sufriendo la fractura del brazo izquierdo.

También al intentar subir a un tranvía en la calle de Hortaleza, se cayó Francisco Lorente, la cual resultó con distintas erosiones en el cuerpo.

Ambos fueron asistidos en la Casa de Socorro correspondiente.

Un herido.

El cocinero Bernardo García Castillo, que presta sus servicios en la vaquería del Retiro, se hirió en el vientre con un cuchillo que estaba colocado en una mesa, y cuya punta sobresalía.

Por fortuna, la herida que se causó no fue grave, siendo curado de la misma en la Casa de Socorro de Buenavista.

Robo.

De la fábrica de construcciones metálicas situada en la calle de Alcalá, robaron la pasada noche 70 metros de cable de la luz eléctrica.

El ladrón no ha sido aún capturado.

Los impetuosos.

Ayer sujeto llamado Ignacio Gutiérrez, fué aver detenido en la Plaza de Toros porque llevaba de un frenesí digno de mejor causa, se permitió arrojar una almohadilla al ruedo.

El bécico sujeto pasó a la "Comi", en donde depuso su actitud, prometiendo firmemente nunca más pecar.

Borracho furioso.

José del Peral López, caminaba ayer en estado de embriaguez por la calle de Toledo, cuando el guardia 1.903 le amonestó por ir armado escudado.

El amonestado se encolerizó y le emprendió con el representante de la autoridad, á quien, amén de estropearle el uniforme, le propinó un tremendo mordisco en la mano derecha.

El guardia reclamó el auxilio de otras personas y, entre todos, consiguieron reducir al furioso borracho, que pasó á la Casa de Socorro.

Luego se ordenó el traslado del mismo á la Comisaría.

POLITICA

El conde.

El conde de Romanones, que pasó ayer el día en el campo, regresó á Madrid en las primeras horas de la noche, dirigiéndose á su domicilio.

El conde de Romanones se retiró á descansar, después de despachar brevemente con alguno de sus secretarios.

El Sr. Alba.

El Sr. Alba no recibió esta madrugada á los periodistas. A lo que parece, el Sr. Alba se había retirado anoche á su domicilio, pues durante el día padeció una neuralgia que le hizo preciso el descanso.

Consejo.

Mañana martes se celebrará en la Presidencia Consejo de ministros.

Nuevo diputado.

Por el artículo 29 fué elegido ayer diputado provincial el Sr. Martínez Ubago, que se presentaba por el distrito de Calahorra-Alfaro.

A La Granja.

Hoy por la mañana marcha á La Granja el conde de Romanones, á fin de despachar con S. M.

NOTICIAS

Según "El Siglo Médico", en la semana última ha seguido la enfermedad de Madrid con el mismo carácter que tuvo en las semanas anteriores. Se advierte un número considerable de anginas pseudo-membranosas, algunas de ellas francamente dicitricas. Las laríngeas, las bronquitis y los estados gripales son más frecuentes de lo que corresponde á la estación. Los desarreglos del vientre siguen con igual intensidad y se observan frecuentes infecciones tónicas. El tífus exantemático continúa sin variaciones apreciables.

En la infancia continúan las fiebres eruptivas, la coqueluche y las anginas, que se presentan en número crecido.

Las amas frescas que toman diariamente Vino ONA, crían más robustos niños.

Don Manuel Guyón, Eloy Gonzalo, 28, desde hace seis años padece una enfermedad de la vista que, á pesar de numerosos tratamientos empleados en las mejores clínicas, le dejó casi ciego. No obstante lo grave de su estado, ve hoy para leer con perfección, gracias al tratamiento especial que siguió en el Gabinete Oculístico, Fuenarral, 20, duplicado.

En breve se verificará el acto de colocar la primera piedra de la casa que en el solar del número 115 de la calle de Atocha va á edificar la Asociación general de empleados y obreros de los ferrocarriles de España.

En la presente semana han ingresado en la Caja de Ahorros 415.887 pesetas, por 2.412 imposiciones, de las cuales son nuevas 385, y se han satisfecho por capital á interés 351.231,46 pesetas, á solicitud de 615 imponentes, 246 de ellos por saldo.

Nuestro querido amigo D. Bernardo Gaxpar ha sido premiado en el Congreso Científico de Valladolid, por sus trabajos en favor del Canto gregoriano y del Canto religioso en general.

Que sea enhorabuena.

GACETA

SUMARIO DEL DIA 6

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando no haber debido suscitarse la competencia promovida entre el gobernador de Almería y el juez de instrucción de Purchena.

—Otro decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia promovida entre el gobernador de Lérida y el juez de primera instancia de Balaguer.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devolvieran á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

HACIENDA.—Real orden resolviendo expediente incoado para la clasificación de la industria por la venta al por mayor de arena llamada de La Granja.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que el subsecretario de este Ministerio cese en el despacho de los asuntos de la Dirección general de Correos y Telégrafos.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden resolviendo reclamaciones de varios profesores de Dibujo presentadas á la Sección cuarta del escalafón de catedráticos de Institutos, publicado en la "Gaceta" de 6 de Marzo del año actual.

—Otra concediendo pensiones para la ampliación de estudios en el extranjero.

FOMENTO.—Real orden autorizando á la Sociedad de seguros "La Estrella" para operar en el ramo de accidentes del trabajo.

Administración Central.

GRACIA Y JUSTICIA.—Subsecretaría.—Relación de instancias y resoluciones adoptadas sobre títulos y grandezas en los meses de Abril, Mayo y Junio.

—Anunciando hallarse vacante la plaza de médico forense del Juzgado de primera instancia de Villavieja.

HACIENDA.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Señalamiento de pagos y entrega de valores.

—Junta clasificadora de las obligaciones procedentes de Ultramar.—Anulaciones de resguardos y rectificaciones de créditos.

GOBERNACION.—Dirección general de Administración.—Anunciando concurso para proveer los cargos de jefe de la Sección de examen de presupuestos y cuentas municipales de los Gobiernos de las provincias de Cádiz y Santander y los de contadores de fondos de los Ayuntamientos que se mencionan.

—Anunciando haber sido nombrado don Felipe Hernanz Casla contador de fondos del Ayuntamiento de El Espinar (Segovia).

INSTRUCCION PUBLICA.—Subsecretaría.—Nombrando profesor de término de la Escuela de Artes y Oficios de Almería á D. Teodoro Fernández Martínez.

—Disponiendo se anuncie á concurso de traslado la provisión de la cátedra de Fisiología e Higiene vacante en la Escuela de Veterinaria de Santiago.

—Anunciando á concurso de traslado la provisión de la cátedra de Fisiología e Higiene vacante en la Escuela de Veterinaria de Santiago.

—Real Academia de la Historia.—Anunciando concurso para la instalación de un ascensor eléctrico.

FOMENTO.—Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo.—Cambio medio de la cotización de los efectos públicos durante el mes de Junio último.

Sidra Vereterray Cangas

preferida por cuantos la conocen.

Mosaico telegráfico

Terrible desgracia.

CASTELLON 6.

Dicen de Ribesalves que en los depósitos de petróleo, pertenecientes á la Oil Company Limited, se cayeron á un pozo los obreros Manuel Blasco Sánchez, Federico Ladani y Cristóbal Roque, resultando muriendo el primero, y graves los restantes.

Un criminal.

CORDOBA 6.

Comunican de Villafrauca que Pedro Aragón, de veinticinco años, carpintero, penetró en casa de su antigua novia, María Pérez Molina, mientras estaba durmiendo. Cogióla por los cabellos, dándole un profundo golpe en la nuca con una navaja de afeitar.

La joven lució desesperadamente con el agresor, logrando hacerle huir.

Entonces Aragón se dirigió á una finca cercana, en donde se hallaba la madre de la víctima, haciéndole un disparo de revolver.

Madre e hija están en grave estado. La Guardia civil persigue al criminal.

Un mitin.

TORTOSA 6.

En el Centro de la Unión republicana se ha celebrado un mitin contra la guerra, pronunciándose fogosos discursos y acordándose telegrafiar al jefe del Gobierno protestando contra la prosecución de la guerra.

Las autoridades habían tomado muchas precauciones; pero no se ha producido ningún incidente.

Proclamación de candidatos.

CADIZ 6.

Hoy se constituye en la Audiencia la Junta provincial del censo para la proclamación del candidato á diputado provincial del distrito de Grazalema, habiendo producido gran interés el resultado de esta elección, por suponerse que será derrotado el candidato de Romanones, D. Francisco Alonso, por la oposición que á dicho candidato han puesto los elementos del señor García Prieto.

El gobernador civil, Sr. Echanove, con motivo de su traslado á Zaragoza, recibe diariamente muchas visitas de reiteración de afecto por parte de todas las clases sociales gaditanas.

La huelga de albañiles.

HUELVA 6.

El Centro republicano ha celebrado una reunión, á la que asistieron los albañiles huelguistas, acordándose que mañana se declare en huelga los metalúrgicos, los pintores, los marmolistas y los canteros.

Diputado elegido.

SEGOVIA 6.

En la elección parcial para diputado provincial de la capital, triunfa el marqués de Losoya, conservador, sobre D. José Escorial, liberal.

El final de las ferias.

BURGOS 6. 20.10.

Han terminado las ferias con una gran sira á la posesión del Párral.

Se celebraron fuegos artificiales, partidas de "foot-ball", carreras en sacos, de ciclistas, bailes regionales y otros pasatiempos populares.

La Copa del Ayuntamiento y el campeonato de Castilla lo ganó D. Pedro Arroyo, de Valladolid.

EN LA CIUDAD LINEAL

FIESTA VALENCIANA

Con gran animación se celebró ayer noche la fiesta que por elementos valencianos se había organizado en la Ciudad Lineal.

A la entrada del Kursaal, una gran muñeca con traje clásico del país.

En la sesión hubo música del inolvidable maestro Salvador Giner, tan honda, tan íntima, tan popularmente, transcendente y valencianamente.

Reviró Escalante en uno de sus pases más refinadamente salneros: "Als lladres".

Gonzalo Cantó leyó una poesía, con todas las bellezas sentimentales de un ocaso.

El último número, que se celebró en el escenario del Kursaal, fué una batalla de flores, en simulacro, en prelación, en miniatura.

Luego se disparó la traca. No podía faltar. Es algo entrañable, valencino. Los cohetes orlaban el resorte del frontón que cierra el Kursaal.

Por fin de la fiesta se quemó la "falla". "Monumento" efímero, que dura sólo unos días y que hace las delicias de la gente al incendiar sus personajes.

DEL MATRINONIO CIVIL

La Dirección general de los Registros y del Notariado, siguiendo la táctica que en estas materias distingue al actual Gobierno, ha impuesto una multa y ha ordenado que se proceda judicialmente contra un juez municipal que se negó á autorizar un matrimonio civil.

Los hechos que han motivado esta resolución son los siguientes:

En 31 de Agosto del año último, los interesados, que deseaban contraer matrimonio, se dirigieron al Juzgado municipal de la población de su residencia, y presentando los documentos necesarios solicitaron que se instruyesen las diligencias previas para el matrimonio civil que pensaban contraer, declarando no pertenecer á la religión católica.

Recibida esta solicitud, el juez municipal dictó providencia denegatoria, fundándola en que constaba de un modo fehaciente que los recurrentes pertenecían á la religión católica y no habían demostrado estar separados de ella ni reconocido otra alguna.

Presentada reclamación contra esta providencia, la Dirección general de los Registros y del Notariado dicta resolución apoyándose en los siguientes fundamentos legales:

En el art. 42 del Código civil, con arreglo al cual "la declaración hecha por ambos o uno solo de los que pretenden contraer matrimonio civil de no profesar la religión católica basta para exceptuarlos de la imposición contenida en la primera parte del citado artículo"; en que la providencia del juez municipal "infringe el párrafo segundo del art. 11 de la Constitución, despoja de un derecho atribuido á los solicitantes ejercitado en forma legal, á pretexto tan exorbitante como el de suponer que autorice la ley, ni pueda existir ni prevalecer contra ella, otra prueba del estado de conciencia, de naturaleza tan íntima y respetable, como la solemne declaración del interesado"; y en que "no son los jueces municipales los funcionarios oportuno para discernir la permanencia á alejamiento de la comunidad de fieles de la Iglesia católica, apostólica, romana".

En su consecuencia, se resuelve:

1.º Que se remita al fiscal de la Audiencia de... la instancia extractada para que promueva, si procediere, la incoación del oportuno sumario contra el juez municipal de... quien parece incurso en la responsabilidad señalada en el art. 369 del Código penal, y que dé cuenta á este Ministerio del recibo de la orden y de su cumplimiento.

2.º Que se imponga al repetido juez municipal la multa de 100 pesetas, cuya exacción será encomendada al juez de primera instancia de....

3.º Que se ordene al nombrado juez de primera instancia que requiera á los interesados para que reproduzcan su instancia acompañada de los documentos oportunos ante el dicho juez municipal, y á éste para que admita y tramite sin dilación el oportuno expediente, dando aplicación de proceder contra él á lo que haya lugar.

4.º Que esta resolución se publique en la "Gaceta de Madrid" y en el "Boletín Oficial" de este Ministerio.

EN BARBIERI

Mitin contra la guerra

Ayer por la mañana celebró en el teatro Barbieri el mitin que contra la guerra había organizado la agrupación feminista-socialista.

Concurrieron al acto algunas mujeres y bastantes hombres.

A la salida del teatro cantaron La Internacional, desfilando después pacíficamente.

GACETA DE SCOUTS

Reunión ayer en nuestro salón el Consejo directivo provisional de la Asociación Católica de Scouts de España, con la asistencia de representantes de varios institutos religiosos y profesores de algunos colegios católicos.

También estuvieron representados nuestros queridos colegas "El Universo" y "El Correo Español".

La reunión dedicóse á discutir con todo detenimiento los Estatutos por que ha de regirse la Asociación, quedando aprobados. En breve serán puestos á la aprobación de las autoridades eclesíasticas y civiles.

DE CHILE

La situación financiera.

SANTIAGO DE CHILE.

El ministro de Hacienda ha manifestado en la Cámara que el Gobierno no hará, por ahora, una nueva emisión de papel ni procederá á la sola construcción de un dreadnought.

Se mantendrá el equilibrio entre los gastos y los ingresos, mediante economías, siendo además suficientes, para atender á todos los pagos, los fondos que el Gobierno tiene disponibles.

Alemania

El contingente de Ejército.

BERLIN 6.

En el periódico "El Monitor del Ejército" se publican detalles de la nueva organización militar alemana.

Aparte de algunas variaciones en la composición de determinados cuerpos del Ejército, se establecen algunos aumentos, entre los cuales son los más importantes los siguientes:

Quince batallones de Infantería, seis regimientos de Caballería, cuarenta compañías de ametralladoras y quince destacamentos, también de ametralladoras, que serán exclusivamente destinados á las fortalezas.

Bibliografía

Caja de Ahorros de Almería.

Hemos recibido la Memoria, muy bien editada, por cierto, de la vida económica durante el año 1912 de la Caja de Ahorros de Almería, cuyo Consejo de Administración preside el ilustre prelado de aquella diócesis, D. Vicente Casanova.

En el mencionado año han aumentado de tal modo las operaciones en la floreciente entidad, que el número de imposiciones se ha elevado á la cifra de 3.213 pesetas, siendo su importe de 1.289.978 pesetas.

Felicitemos efusivamente al Consejo de Administración por el progreso creciente de la Caja de Ahorros, que tanta utilidad reporta á las clases menesterosas.

QUERRELLA CONTRA UN PERIODICO

LEAMOS EN LA PRENSA:

"En los Centros judiciales ha sido tema de comentarios la iniciación de procedimiento criminal á instancia de parte contra el director de "España Libre", D. Antonio de la Villa.

Según aquellos comentarios, se ha presentado en uno de los Juzgados de esta corte una querrela contra dicho periodista, suscrita por el procurador Sr. Bendicho, á nombre de D. Francisco de Paula Román, por estimarse éste gravemente injuriado en una serie de artículos insertos en aquel periódico, con ocasión de un proyecto sobre los riegos del Alto Aragón, de que es autor el querrelante.

La representación del Sr. Román pide, en concepto de indemnización por daños y perjuicios, la crecida cantidad de 150.000 pesetas ó, en su defecto, el embargo de bienes por igual valor, propiedad del querrelado."

LEA USTED "CADA MAESTRITO..."

por MANUEL SIUROT

DE VENTA: En el Kiosco de EL DEBATE.—Precio: 2 pias.

A nuestros suscriptores

Los suscriptores de Madrid que se ausentaron de la corte durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre, recibirán EL DEBATE sin aumento alguno en el precio que actualmente pagan por la suscripción. Al efecto, deberán comunicar á esta Administración la dirección que debe ponerse en las fajas. Durante la temporada de baños, EL DEBATE admitirá suscripciones por números sueltos, á razón de 5 céntimos número.

RELIGIOSAS

Santos y cultos de hoy.

Lunes.—San Fermín, Obispo y mártir; Santos Claudio y Victoriano, mártires; San Odoón, Obispo; Santa Pulqueria, Virgen, y el Beato Benedicto XI, Papa.

La misa y oficio divino son de San Fermín, con rito doble y color encarnado.

San Fermín de los Navarros (Cuarenta Horas).—Fiesta a su Titular; a las diez, misa solemne, en la que predicará el padre Eduardo Gómez, y por la tarde, a las seis, completas, rosario, visita de altares y reserva.

Santa Teresa y Santa Isabel.—Misa de Comunión para la Asociación de las Animas, a las ocho.

Encarnación.—Misa cantada, a las nueve y media.

Capilla del Santísimo Cristo de la

Salud.—Se expondrá S. D. M., de diez a doce, y al toque de oraciones para los ejercicios que se celebran todos los lunes del año.

La Real Congregación de Nuestra Señora del Carmen, canónicamente establecida en la iglesia parroquial de San Marcos, dará comienzo el sábado 12 a una solemne novena en honor de su excelso Patrono.

Todas las tardes, a las seis y media, se expondrá a S. D. M.; seguirá la estación, santo rosario y sermón; a continuación la novena, "Santo Dios" y reserva, terminando con la letanía y salve en el altar de la Virgen.

Cooperarán la Sagrada Catedral, el Sr. D. José Sureda y D. José Tomás Camp y Martínez.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)



INFIERNILLOS

de viaje, campo y excursiones, nuevos modelos de esta casa desde 60 céntimos.

THERMOS-THER

Marin garantizados de más de medio litro a 2 pesetas 90 cts. Thermos para comidas, 7 ptas. Frascos de recambio. Cubiertos, frascos, flambéras, estuches, vasos de bolsillo, etc., etc. Baños hermosos a 7 duros.

Duchas de muchos sistemas. Toobs ingleses de una pieza. Utensilios de cocina irrompibles. Baterías completas a 58 pesetas. Filtros higiénicos para agua. Jaulas muchos modelos. Variadas en ajuar de casa. Precios fijos baratos.

Antigua Casa Marin, 12, Plaza de Herradores, 12 (esquina a San Felipe Neri), Teléfono 1.414. Ojo! Únicamente Marin. Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos.

Profesora católica de primera enseñanza, con inmejorables referencias, se ofrece a familia católica para educar niños, oficina de secretario particular, Fernando de la Torre.—Residencia del Hipódromo.

COLOCACION Se trata señora entendida en todos los quehaceres de una casa. Razón: Rafael Calvo, 5, y Lagasca, 14, patio, B.

Se ofrece señora de compañía y señora con buena letra, y sabiendo bien contabilidad, para oficina, comercio, ó cosa análoga. Vélezquez, 69, bajo. Filomena Villajos.

JOVEN diez y nueve años, empleado en un ministerio, buena letra, se ofrece horas tarde, para oficina. Referencias inmejorables. Razón: Luisa Fernanda, 25, 2.ª, izquierda.

JOVEN buenas referencias, residente en provincia, ofrece para viajar ultramarinos, paquete rifa ó calzado. Trust. Pez, 9.

NECESITAN TRABAJO JOVEN diez y seis años, con buena letra y escribiendo a máquina, ofrece para enseñanza a domicilio. Razón: Principes, 7, principal.

SEÑORA portuguesa, católica y joven, ofrece para dama de compañía, ama de gobierno, para niños ó costura. Escribir: María Osorio, San Marcos, 30, 3.ª izquierda.

OFRECESE profesor de Francés, parisiense, para lecciones a un Colegio. Veneras, 1, tercero, izquierda.

SE NECESITA una sirvienta, prefiriendo recién llegada de provincias. Bolsa, 9, 2.ª.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO. COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO. Capital: 25.000.000 de pesetas. FABRICAS EN VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrutxaga), OVIEDO (La Manjaya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea-More), LISBOA (Trataria). ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS. Superfosfatos de cal. Superfosfatos de huesos. Nitrate de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa. Glicerinas. Acido nítrico. Acido sulfúrico corriente. Acido sulfúrico anhidro. Acido clorhídrico. Abonos compuestos y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos. LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, VILLANUEVA, núm. 11). Servicio agronómico. AVISO IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente. Los pedidos deberán dirigirse a MADRID VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social. Dirección telegráfica: GEINCO

A los propagandistas sociales. Recomendamos el útilísimo libro intitulado "Para fundar y dirigir los Sindicatos agrícolas", escrito por el experimentado propagandista D. Juan Francisco Correa.—2 PESETAS, en casado autor. Caballero de Gracia, 24, 2.ª, y en el kiosco de EL DEBATE. Acción Social Católica. Orientaciones e indicaciones para la formación de SINDICATOS AGRICOLAS. POR DON ANTONIO MONEDERO MARTIN AGRICULTOR DE DUESAS (PALENCIA). PRECIO: 0,25 De venta en el kiosco de EL DEBATE

Gran Relojería de París. FUENCARRAL, 59, MADRID. Llamamos la atención sobre este reloj, que seguramente será apreciado por todos los que sus ocupaciones les exige saber la hora día de noche. Lo cual se consigue con el mismo sin necesidad de recurrir a corrientes, etc. Este nuevo reloj viene en su esfera y manillas una composición RADIM.—Radium, materia mineral, descubierta hace algunos años y que hoy vale 20 millones el kilo aproximadamente, y después de muchos esfuerzos y trabajos se ha podido conseguir aplicar, en ínfima cantidad, sobre las horas y manillas, que permiten ver perfectamente las horas de noche. Ver este reloj en la obscuridad es verdaderamente una maravilla. Gran facilidad de la Casa a los señores sacerdotes para adquirir este reloj.

Ornamentos de iglesia. GARCIA MUSTIELES. 34, MAYOR, 34. Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino. PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS. Teléfono 3.794. Omnibus a las estaciones. Por un servicio para una sola familia y un solo domicilio, hasta seis personas y 100 kilogramos de equipaje, a las estaciones del Norte y Mediodía ó viceversa, tres pesetas. AVISO. Interés a los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, número 18, Sr. Garroute, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio. Avisos: Alcalá, 18.—Teléfono 3.283.

VELAS DE GERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAUNA VICTORIA. Venga en Madrid: ESTRELLINA GARCIA San Bernardino, 18 (Confitería).

LA PRENSA, Agencia de anuncios, Carmen, 18. ACREDITADOS TALLERES del escultor VICENTE TENA. Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal. Para la correspondencia: VICENTE TENA, escultor, Valencia. Se admiten anuncios y suscripciones en la Administración de este periódico, calle del Barquillo, núms. 4 y 6.

Espectáculos para hoy. Cómico.—A las diez y media (sencilla). La última película.—A las once y tres cuartos (sencilla). El ama seca. París.—A las nueve y media de la noche extraordinarias y sensacionales exhibiciones animatográficas de Parish-grap; cambio completo de nuevo programa; importantes estrenos dramáticos, panorámicas, instructivas y cómicas; entrada: 50 céntimos; entrada, 20 céntimos. Magic-Park.—De seis y media de la tarde a una de la noche.—Elegante Parque de recreos.—Gran cinematógrafo. Todos los días interesantes estrenos.—Atracciones modernas nunca vistas, plataformas de la risa, laborioso chino, la debacle, etc., etc.—Todos los lunes, noches elegantes.—Los viernes, tardes de los niños. Entrada por el paseo de Rosales y calle de Ferraz. El próximo lunes, primera soirée Fémina. Buen Hiciera.—A las nueve y media conciertos diarios por la Banda Municipal y banda de Ingenieros. Grandes atracciones. Martes de moda, una peseta. Viernes de gran moda, dos pesetas. Lunes, miércoles, jueves, sábados y domingos, 60 céntimos. Incluidos todos los impuestos. Benavente.—De cinco y media a doce y media, sección continua de cinematografía.—Todos los días estrenos. Cinema Azul (Paseo de Rosales, frente al cuartel de la Montaña).—El sitio más ameno de Madrid. Todas las noches, de nueve y media a doce y media, gran sección de cinematografía.—Diariamente cambio de programa, estrenos y conciertos por la banda de Santa Cristina. Los jueves y domingos, por la tarde, grandiosas funciones con números de gran atracción. Gratis para los niños.

agencia de anuncios "a Publicidad", calle del León, 20

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA. LINEA DE BUENOS AIRES. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación para transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España. LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO. Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes; directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

SERVICIO MENSUAL saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 13, de Málaga el 15, de Cádiz el 17, de Sevilla el 19, de Huelva el 21, de Cádiz el 23, de San Fernando el 25, de Cádiz el 27, de Huelva el 29, de Cádiz el 31, de San Fernando el 1.º de Agosto, de Cádiz el 3.º de Agosto, de Huelva el 5.º de Agosto, de Cádiz el 7.º de Agosto, de San Fernando el 9.º de Agosto, de Cádiz el 11.º de Agosto, de Huelva el 13.º de Agosto, de Cádiz el 15.º de Agosto, de San Fernando el 17.º de Agosto, de Cádiz el 19.º de Agosto, de Huelva el 21.º de Agosto, de Cádiz el 23.º de Agosto, de San Fernando el 25.º de Agosto, de Cádiz el 27.º de Agosto, de Huelva el 29.º de Agosto, de Cádiz el 31.º de Agosto, de San Fernando el 1.º de Septiembre, de Cádiz el 3.º de Septiembre, de Huelva el 5.º de Septiembre, de Cádiz el 7.º de Septiembre, de San Fernando el 9.º de Septiembre, de Cádiz el 11.º de Septiembre, de Huelva el 13.º de Septiembre, de Cádiz el 15.º de Septiembre, de San Fernando el 17.º de Septiembre, de Cádiz el 19.º de Septiembre, de Huelva el 21.º de Septiembre, de Cádiz el 23.º de Septiembre, de San Fernando el 25.º de Septiembre, de Cádiz el 27.º de Septiembre, de Huelva el 29.º de Septiembre, de Cádiz el 31.º de Septiembre, de San Fernando el 1.º de Octubre, de Cádiz el 3.º de Octubre, de Huelva el 5.º de Octubre, de Cádiz el 7.º de Octubre, de San Fernando el 9.º de Octubre, de Cádiz el 11.º de Octubre, de Huelva el 13.º de Octubre, de Cádiz el 15.º de Octubre, de San Fernando el 17.º de Octubre, de Cádiz el 19.º de Octubre, de Huelva el 21.º de Octubre, de Cádiz el 23.º de Octubre, de San Fernando el 25.º de Octubre, de Cádiz el 27.º de Octubre, de Huelva el 29.º de Octubre, de Cádiz el 31.º de Octubre, de San Fernando el 1.º de Noviembre, de Cádiz el 3.º de Noviembre, de Huelva el 5.º de Noviembre, de Cádiz el 7.º de Noviembre, de San Fernando el 9.º de Noviembre, de Cádiz el 11.º de Noviembre, de Huelva el 13.º de Noviembre, de Cádiz el 15.º de Noviembre, de San Fernando el 17.º de Noviembre, de Cádiz el 19.º de Noviembre, de Huelva el 21.º de Noviembre, de Cádiz el 23.º de Noviembre, de San Fernando el 25.º de Noviembre, de Cádiz el 27.º de Noviembre, de Huelva el 29.º de Noviembre, de Cádiz el 31.º de Noviembre, de San Fernando el 1.º de Diciembre, de Cádiz el 3.º de Diciembre, de Huelva el 5.º de Diciembre, de Cádiz el 7.º de Diciembre, de San Fernando el 9.º de Diciembre, de Cádiz el 11.º de Diciembre, de Huelva el 13.º de Diciembre, de Cádiz el 15.º de Diciembre, de San Fernando el 17.º de Diciembre, de Cádiz el 19.º de Diciembre, de Huelva el 21.º de Diciembre, de Cádiz el 23.º de Diciembre, de San Fernando el 25.º de Diciembre, de Cádiz el 27.º de Diciembre, de Huelva el 29.º de Diciembre, de Cádiz el 31.º de Diciembre, de San Fernando el 1.º de Enero, de Cádiz el 3.º de Enero, de Huelva el 5.º de Enero, de Cádiz el 7.º de Enero, de San Fernando el 9.º de Enero, de Cádiz el 11.º de Enero, de Huelva el 13.º de Enero, de Cádiz el 15.º de Enero, de San Fernando el 17.º de Enero, de Cádiz el 19.º de Enero, de Huelva el 21.º de Enero, de Cádiz el 23.º de Enero, de San Fernando el 25.º de Enero, de Cádiz el 27.º de Enero, de Huelva el 29.º de Enero, de Cádiz el 31.º de Enero, de San Fernando el 1.º de Febrero, de Cádiz el 3.º de Febrero, de Huelva el 5.º de Febrero, de Cádiz el 7.º de Febrero, de San Fernando el 9.º de Febrero, de Cádiz el 11.º de Febrero, de Huelva el 13.º de Febrero, de Cádiz el 15.º de Febrero, de San Fernando el 17.º de Febrero, de Cádiz el 19.º de Febrero, de Huelva el 21.º de Febrero, de Cádiz el 23.º de Febrero, de San Fernando el 25.º de Febrero, de Cádiz el 27.º de Febrero, de Huelva el 29.º de Febrero, de Cádiz el 31.º de Febrero, de San Fernando el 1.º de Marzo, de Cádiz el 3.º de Marzo, de Huelva el 5.º de Marzo, de Cádiz el 7.º de Marzo, de San Fernando el 9.º de Marzo, de Cádiz el 11.º de Marzo, de Huelva el 13.º de Marzo, de Cádiz el 15.º de Marzo, de San Fernando el 17.º de Marzo, de Cádiz el 19.º de Marzo, de Huelva el 21.º de Marzo, de Cádiz el 23.º de Marzo, de San Fernando el 25.º de Marzo, de Cádiz el 27.º de Marzo, de Huelva el 29.º de Marzo, de Cádiz el 31.º de Marzo, de San Fernando el 1.º de Abril, de Cádiz el 3.º de Abril, de Huelva el 5.º de Abril, de Cádiz el 7.º de Abril, de San Fernando el 9.º de Abril, de Cádiz el 11.º de Abril, de Huelva el 13.º de Abril, de Cádiz el 15.º de Abril, de San Fernando el 17.º de Abril, de Cádiz el 19.º de Abril, de Huelva el 21.º de Abril, de Cádiz el 23.º de Abril, de San Fernando el 25.º de Abril, de Cádiz el 27.º de Abril, de Huelva el 29.º de Abril, de Cádiz el 31.º de Abril, de San Fernando el 1.º de Mayo, de Cádiz el 3.º de Mayo, de Huelva el 5.º de Mayo, de Cádiz el 7.º de Mayo, de San Fernando el 9.º de Mayo, de Cádiz el 11.º de Mayo, de Huelva el 13.º de Mayo, de Cádiz el 15.º de Mayo, de San Fernando el 17.º de Mayo, de Cádiz el 19.º de Mayo, de Huelva el 21.º de Mayo, de Cádiz el 23.º de Mayo, de San Fernando el 25.º de Mayo, de Cádiz el 27.º de Mayo, de Huelva el 29.º de Mayo, de Cádiz el 31.º de Mayo, de San Fernando el 1.º de Junio, de Cádiz el 3.º de Junio, de Huelva el 5.º de Junio, de Cádiz el 7.º de Junio, de San Fernando el 9.º de Junio, de Cádiz el 11.º de Junio, de Huelva el 13.º de Junio, de Cádiz el 15.º de Junio, de San Fernando el 17.º de Junio, de Cádiz el 19.º de Junio, de Huelva el 21.º de Junio, de Cádiz el 23.º de Junio, de San Fernando el 25.º de Junio, de Cádiz el 27.º de Junio, de Huelva el 29.º de Junio, de Cádiz el 31.º de Junio, de San Fernando el 1.º de Julio, de Cádiz el 3.º de Julio, de Huelva el 5.º de Julio, de Cádiz el 7.º de Julio, de San Fernando el 9.º de Julio, de Cádiz el 11.º de Julio, de Huelva el 13.º de Julio, de Cádiz el 15.º de Julio, de San Fernando el 17.º de Julio, de Cádiz el 19.º de Julio, de Huelva el 21.º de Julio, de Cádiz el 23.º de Julio, de San Fernando el 25.º de Julio, de Cádiz el 27.º de Julio, de Huelva el 29.º de Julio, de Cádiz el 31.º de Julio, de San Fernando el 1.º de Agosto, de Cádiz el 3.º de Agosto, de Huelva el 5.º de Agosto, de Cádiz el 7.º de Agosto, de San Fernando el 9.º de Agosto, de Cádiz el 11.º de Agosto, de Huelva el 13.º de Agosto, de Cádiz el 15.º de Agosto, de San Fernando el 17.º de Agosto, de Cádiz el 19.º de Agosto, de Huelva el 21.º de Agosto, de Cádiz el 23.º de Agosto, de San Fernando el 25.º de Agosto, de Cádiz el 27.º de Agosto, de Huelva el 29.º de Agosto, de Cádiz el 31.º de Agosto, de San Fernando el 1.º de Septiembre, de Cádiz el 3.º de Septiembre, de Huelva el 5.º de Septiembre, de Cádiz el 7.º de Septiembre, de San Fernando el 9.º de Septiembre, de Cádiz el 11.º de Septiembre, de Huelva el 13.º de Septiembre, de Cádiz el 15.º de Septiembre, de San Fernando el 17.º de Septiembre, de Cádiz el 19.º de Septiembre, de Huelva el 21.º de Septiembre, de Cádiz el 23.º de Septiembre, de San Fernando el 25.º de Septiembre, de Cádiz el 27.º de Septiembre, de Huelva el 29.º de Septiembre, de Cádiz el 31.º de Septiembre, de San Fernando el 1.º de Octubre, de Cádiz el 3.º de Octubre, de Huelva el 5.º de Octubre, de Cádiz el 7.º de Octubre, de San Fernando el 9.º de Octubre, de Cádiz el 11.º de Octubre, de Huelva el 13.º de Octubre, de Cádiz el 15.º de Octubre, de San Fernando el 17.º de Octubre, de Cádiz el 19.º de Octubre, de Huelva el 21.º de Octubre, de Cádiz el 23.º de Octubre, de San Fernando el 25.º de Octubre, de Cádiz el 27.º de Octubre, de Huelva el 29.º de Octubre, de Cádiz el 31.º de Octubre, de San Fernando el 1.º de Noviembre, de Cádiz el 3.º de Noviembre, de Huelva el 5.º de Noviembre, de Cádiz el 7.º de Noviembre, de San Fernando el 9.º de Noviembre, de Cádiz el 11.º de Noviembre, de Huelva el 13.º de Noviembre, de Cádiz el 15.º de Noviembre, de San Fernando el 17.º de Noviembre, de Cádiz el 19.º de Noviembre, de Huelva el 21.º de Noviembre, de Cádiz el 23.º de Noviembre, de San Fernando el 25.º de Noviembre, de Cádiz el 27.º de Noviembre, de Huelva el 29.º de Noviembre, de Cádiz el 31.º de Noviembre, de San Fernando el 1.º de Diciembre, de Cádiz el 3.º de Diciembre, de Huelva el 5.º de Diciembre, de Cádiz el 7.º de Diciembre, de San Fernando el 9.º de Diciembre, de Cádiz el 11.º de Diciembre, de Huelva el 13.º de Diciembre, de Cádiz el 15.º de Diciembre, de San Fernando el 17.º de Diciembre, de Cádiz el 19.º de Diciembre, de Huelva el 21.º de Diciembre, de Cádiz el 23.º de Diciembre, de San Fernando el 25.º de Diciembre, de Cádiz el 27.º de Diciembre, de Huelva el 29.º de Diciembre, de Cádiz el 31.º de Diciembre, de San Fernando el 1.º de Enero, de Cádiz el 3.º de Enero, de Huelva el 5.º de Enero, de Cádiz el 7.º de Enero, de San Fernando el 9.º de Enero, de Cádiz el 11.º de Enero, de Huelva el 13.º de Enero, de Cádiz el 15.º de Enero, de San Fernando el 17.º de Enero, de Cádiz el 19.º de Enero, de Huelva el 21.º de Enero, de Cádiz el 23.º de Enero, de San Fernando el 25.º de Enero, de Cádiz el 27.º de Enero, de Huelva el 29.º de Enero, de Cádiz el 31.º de Enero, de San Fernando el 1.º de Febrero, de Cádiz el 3.º de Febrero, de Huelva el 5.º de Febrero, de Cádiz el 7.º de Febrero, de San Fernando el 9.º de Febrero, de Cádiz el 11.º de Febrero, de Huelva el 13.º de Febrero, de Cádiz el 15.º de Febrero, de San Fernando el 17.º de Febrero, de Cádiz el 19.º de Febrero, de Huelva el 21.º de Febrero, de Cádiz el 23.º de Febrero, de San Fernando el 25.º de Febrero, de Cádiz el 27.º de Febrero, de Huelva el 29.º de Febrero, de Cádiz el 31.º de Febrero, de San Fernando el 1.º de Marzo, de Cádiz el 3.º de Marzo, de Huelva el 5.º de Marzo, de Cádiz el 7.º de Marzo, de San Fernando el 9.º de Marzo, de Cádiz el 11.º de Marzo, de Huelva el 13.º de Marzo, de Cádiz el 15.º de Marzo, de San Fernando el 17.º de Marzo, de Cádiz el 19.º de Marzo, de Huelva el 21.º de Marzo, de Cádiz el 23.º de Marzo, de San Fernando el 25.º de Marzo, de Cádiz el 27.º de Marzo, de Huelva el 29.º de Marzo, de Cádiz el 31.º de Marzo, de San Fernando el 1.º de Abril, de Cádiz el 3.º de Abril, de Huelva el 5.º de Abril, de Cádiz el 7.º de Abril, de San Fernando el 9.º de Abril, de Cádiz el 11.º de Abril, de Huelva el 13.º de Abril, de Cádiz el 15.º de Abril, de San Fernando el 17.º de Abril, de Cádiz el 19.º de Abril, de Huelva el 21.º de Abril, de Cádiz el 23.º de Abril, de San Fernando el 25.º de Abril, de Cádiz el 27.º de Abril, de Huelva el 29.º de Abril, de Cádiz el 31.º de Abril, de San Fernando el 1.º de Mayo, de Cádiz el 3.º de Mayo, de Huelva el 5.º de Mayo, de Cádiz el 7.º de Mayo, de San Fernando el 9.º de Mayo, de Cádiz el 11.º de Mayo, de Huelva el 13.º de Mayo, de Cádiz el 15.º de Mayo, de San Fernando el 17.º de Mayo, de Cádiz el 19.º de Mayo, de Huelva el 21.º de Mayo, de Cádiz el 23.º de Mayo, de San Fernando el 25.º de Mayo, de Cádiz el 27.º de Mayo, de Huelva el 29.º de Mayo, de Cádiz el 31.º de Mayo, de San Fernando el 1.º de Junio, de Cádiz el 3.º de Junio, de Huelva el 5.º de Junio, de Cádiz el 7.º de Junio, de San Fernando el 9.º de Junio, de Cádiz el 11.º de Junio, de Huelva el 13.º de Junio, de Cádiz el 15.º de Junio, de San Fernando el 17.º de Junio, de Cádiz el 19.º de Junio, de Huelva el 21.º de Junio, de Cádiz el 23.º de Junio, de San Fernando el 25.º de Junio, de Cádiz el 27.º de Junio, de Huelva el 29.º de Junio, de Cádiz el 31.º de Junio, de San Fernando el 1.º de Julio, de Cádiz el 3.º de Julio, de Huelva el 5.º de Julio, de Cádiz el 7.º de Julio, de San Fernando el 9.º de Julio, de Cádiz el 11.º de Julio, de Huelva el 13.º de Julio, de Cádiz el 15.º de Julio, de San Fernando el 17.º de Julio, de Cádiz el 19.º de Julio, de Huelva el 21.º de Julio, de Cádiz el 23.º de Julio, de San Fernando el 25.º de Julio, de Cádiz el 27.º de Julio, de Huelva el 29.º de Julio, de Cádiz el 31.º de Julio, de San Fernando el 1.º de Agosto, de Cádiz el 3.º de Agosto, de Huelva el 5.º de Agosto, de Cádiz el 7.º de Agosto, de San Fernando el 9.º de Agosto, de Cádiz el 11.º de Agosto, de Huelva el 13.º de Agosto, de Cádiz el 15.º de Agosto, de San Fernando el 17.º de Agosto, de Cádiz el 19.º de Agosto, de Huelva el 21.º de Agosto, de Cádiz el 23.º de Agosto, de San Fernando el 25.º de Agosto, de Cádiz el 27.º de Agosto, de Huelva el 29.º de Agosto, de Cádiz el 31.º de Agosto, de San Fernando el 1.º de Septiembre, de Cádiz el 3.º de Septiembre, de Huelva el 5.º de Septiembre, de Cádiz el 7.º de Septiembre, de San Fernando el 9.º de Septiembre, de Cádiz el 11.º de Septiembre, de Huelva el 13.º de Septiembre, de Cádiz el 15.º de Septiembre, de San Fernando el 17.º de Septiembre, de Cádiz el 19.º de Septiembre, de Huelva el 21.º de Septiembre, de Cádiz el 23.º de Septiembre, de San Fernando el 25.º de Septiembre, de Cádiz el 27.º de Septiembre, de Huelva el 29.º de Septiembre, de Cádiz el 31.º de Septiembre, de San Fernando el 1.º de Octubre, de Cádiz el 3.º de Octubre, de Huelva el 5.º de Octubre, de Cádiz el 7.º de Octubre, de San Fernando el 9.º de Octubre, de Cádiz el 11.º de Octubre, de Huelva el 13.º de Octubre, de Cádiz el 15.º de Octubre, de San Fernando el 17.º de Octubre, de Cádiz el 19.º de Octubre, de Huelva el 21.º de Octubre, de Cádiz el 23.º de Octubre, de San Fernando el 25.º de Octubre, de Cádiz el 27.º de Octubre, de Huelva el 29.º de Octubre, de Cádiz el 31.º de Octubre, de San Fernando el 1.º de Noviembre, de Cádiz el 3.º de Noviembre, de Huelva el 5.º de Noviembre, de Cádiz el 7.º de Noviembre, de San Fernando el 9.º de Noviembre, de Cádiz el 11.º de Noviembre, de Huelva el 13.º de Noviembre, de Cádiz el 15.º de Noviembre, de San Fernando el 17.º de Noviembre, de Cádiz el 19.º de Noviembre, de Huelva el 21.º de Noviembre, de Cádiz el 23.º de Noviembre, de San Fernando el 25.º de Noviembre, de Cádiz el 27.º de Noviembre, de Huelva el 29.º de Noviembre, de Cádiz el 31.º de Noviembre, de San Fernando el 1.º de Diciembre, de Cádiz el 3.º de Diciembre, de Huelva el 5.º de Diciembre, de Cádiz el 7.º de Diciembre, de San Fernando el 9.º de Diciembre, de Cádiz el 11.º de Diciembre, de Huelva el 13.º de Diciembre, de Cádiz el 15.º de Diciembre, de San Fernando el 17.º de Diciembre, de Cádiz el 19.º de Diciembre, de Huelva el 21.º de Diciembre, de Cádiz el 23.º de Diciembre, de San Fernando el 25.º de Diciembre, de Cádiz el 27.º de Diciembre, de Huelva el 29.º de Diciembre, de Cádiz el 31.º de Diciembre, de San Fernando el 1.º de Enero, de Cádiz el 3.º de Enero, de Huelva el 5.º de Enero, de Cádiz el 7.º de Enero, de San Fernando el 9.º de Enero, de Cádiz el 11.º de Enero, de Huelva el 13.º de Enero, de Cádiz el 15.º de Enero, de San Fernando el 17.º de Enero, de Cádiz el 19.º de Enero, de Huelva el 21.º de Enero, de Cádiz el 23.º de Enero, de San Fernando el 25.º de Enero, de Cádiz el 27.º de Enero, de Huelva el 29.º de Enero, de Cádiz el 31.º de Enero, de San Fernando el 1.º de Febrero, de Cádiz el 3.º de Febrero, de Huelva el 5.º de Febrero, de Cádiz el 7.º de Febrero, de San Fernando el 9.º de Febrero, de Cádiz el 11.º de Febrero, de Huelva el 13.º de Febrero, de Cádiz el 15.º de Febrero, de San Fernando el 17.º de Febrero, de Cádiz el 19.º de Febrero, de Huelva el 21.º de Febrero, de Cádiz el 23.º de Febrero, de San Fernando el 25.º de Febrero, de Cádiz el 27.º de Febrero, de Huelva el 29.º de Febrero, de Cádiz el 31.º de Febrero, de San Fernando el 1.º de Marzo, de Cádiz el 3.º de Marzo, de Huelva el 5.º de Marzo, de Cádiz el 7.º de Marzo, de San Fernando el 9.º de Marzo, de Cádiz el 11.º de Marzo, de Huelva el 13.º de Marzo, de Cádiz el 15.º de Marzo, de San Fernando el 17.º de Marzo, de Cádiz el 19.º de Marzo, de Huelva el 21.º de Marzo, de Cádiz el 23.º de Marzo, de San Fernando el 25.º de Marzo, de Cádiz el 27.º de Marzo, de Huelva el 29.º de Marzo, de Cádiz el 31.º de Marzo, de San Fernando el 1.º de Abril, de Cádiz el 3.º de Abril, de Huelva el 5.º de Abril, de Cádiz el 7.º de Abril, de San Fernando el 9.º de Abril, de Cádiz el 11.º de Abril, de Huelva el 13.º de Abril, de Cádiz el 15.º de Abril, de San Fernando el 17.º de Abril, de Cádiz el 19.º de Abril, de Huelva el 21.º de Abril, de Cádiz el 23.º de Abril, de San Fernando el 25.º de Abril, de Cádiz el 27.º de Abril, de Huelva el 29.º de Abril, de Cádiz el 31.º de Abril, de San Fernando el 1.º de Mayo, de Cádiz el 3.º de Mayo, de Huelva el 5.º de Mayo, de Cádiz el 7.º de Mayo, de San Fernando el 9.º de Mayo, de Cádiz el 11.º de Mayo, de Huelva el 13.º de Mayo, de Cádiz el 15.º de Mayo, de San Fernando el 17.º de Mayo, de Cádiz el 19.º de Mayo, de Huelva el 21.º de Mayo, de Cádiz el 23.º de Mayo, de San Fernando el 25.º de Mayo, de Cádiz el 27.º de Mayo, de Huelva el 29.º de Mayo, de Cádiz el 31.º de Mayo, de San Fernando el 1.º de Junio, de Cádiz el 3.º de Junio, de Huelva el 5.º de Junio, de Cádiz el 7.º de Junio, de San Fernando el 9.º de Junio, de Cádiz el 11.º de Junio, de Huelva el 13.º de Junio, de Cádiz el 15.º de Junio, de San Fernando el 17.º de Junio, de Cádiz el 19.º de Junio, de Huelva el 21.º de Junio, de Cádiz el 23.º de Junio, de San Fernando el 25.º de Junio, de Cádiz el 27.º de Junio, de Huelva el 29.º de Junio, de Cádiz el 31.º de Junio, de San Fernando el 1.º de Julio, de Cádiz el 3.º de Julio, de Huelva el 5.º de Julio, de Cádiz el 7.º de Julio, de San Fernando el 9.º de Julio, de Cádiz el 11.º de Julio, de Huelva el 13.º de Julio, de Cádiz el 15.º de Julio, de San Fernando el 17.º de Julio, de Cádiz el 19.º de Julio, de Huelva el 21.º de Julio, de Cádiz el 23.º de Julio, de San Fernando el 25.º de Julio, de Cádiz el 27.º de Julio, de Huelva el 29.º de Julio, de Cádiz el 31.º de Julio, de San Fernando el 1.º de Agosto, de Cádiz el 3.º de Agosto, de Huelva el 5.º de Agosto, de Cádiz el 7.º de Agosto, de San Fernando el 9.º de Agosto, de Cádiz el 11.º de Agosto, de Huelva el 13.º de Agosto, de Cádiz el 15.º de Agosto, de San Fernando el 17.º de Agosto, de Cádiz el 19.º de Agosto, de Huelva el 21.º de Agosto, de Cádiz el 23.º de Agosto, de San Fernando el 25.º de Agosto, de Cádiz el 27.º de Agosto, de Huelva el 29.º de Agosto, de Cádiz el 31.º de Agosto, de San Fernando el 1.º de Septiembre, de Cádiz el 3.º de Septiembre, de Huelva el 5.º de Septiembre, de Cádiz el 7.º de Septiembre, de San Fernando el 9.º de Septiembre, de Cádiz el 11.º de Septiembre, de Huelva el 13.º de Septiembre, de Cádiz el 15.º de Septiembre, de San Fernando el 17.º de Septiembre, de Cádiz el 19.º de Septiembre, de Huelva el 21.º de Septiembre, de Cádiz el 23.º de Septiembre, de San Fernando el 25.º de Septiembre, de Cádiz el 27.º de Septiembre, de Huelva el 29.º de Septiembre, de Cádiz el 31.º de Septiembre, de San Fernando el 1.º de Octubre, de Cádiz el 3.º de Octubre, de Huelva el 5.º de Octubre, de Cádiz el 7.º de Octubre, de San Fernando el 9.º de Octubre, de Cádiz el 11.º de Octubre, de Huelva el 13.º de Octubre, de Cádiz el 15.º de Octubre, de San Fernando el 17.º de Octubre, de Cádiz el 19.º de Octubre, de Huelva el 21.º de Octubre, de Cádiz el 23.º de Octubre, de San Fernando el 25.º de Octubre, de Cádiz el 27.º de Octubre, de Huelva el 29.º de Octubre, de Cádiz el 31.º de Octubre, de San Fernando el 1.º de Noviembre, de Cádiz el 3.º de Noviembre, de Huelva el 5.º de Noviembre, de Cádiz el 7.º de Noviembre, de San Fernando el 9.º de Noviembre, de Cádiz el 11.º de Noviembre, de Huelva el 13.º de Noviembre, de Cádiz el 15.º de Noviembre, de San Fernando el 17.º de Noviembre, de Cádiz el 19.º de Noviembre, de Huelva el 21.º de Noviembre, de Cádiz el 23.º de Noviembre, de San Fernando el 25.º de Noviembre, de Cádiz el 27.º de Noviembre, de Huelva el 29.º de Noviembre, de Cádiz el 31.º de Noviembre, de San Fernando el 1.º de Diciembre, de Cádiz el 3.º de Diciembre, de Huelva el 5.º de Diciembre, de Cádiz el 7.º de Diciembre, de San Fernando el 9.º de Diciembre, de Cádiz el 11.º de Diciembre, de Huelva el 13.º de Diciembre, de Cádiz el 15.º de Diciembre, de San Fernando el 17.º de Diciembre, de Cádiz el 19.º de Diciembre, de Huelva el 21.º de Diciembre, de Cádiz el 23.º de Diciembre, de San Fernando el 25.º de Diciembre, de Cádiz el 27.º de Diciembre, de Huelva el 29.º de Diciembre, de Cádiz el 31.º de Diciembre, de San Fernando el 1.º de Enero, de Cádiz el 3.º de Enero, de Huelva el 5.º de Enero, de Cádiz el 7.º de Enero, de San Fernando el 9.º de Enero, de Cádiz el 11.º de Enero, de Huelva el 13.º de Enero, de Cádiz el 15.º de Enero, de San Fernando el 17.º de Enero, de Cádiz el 19.º de Enero, de Huelva el 21.º de Enero, de Cádiz el 23.º de Enero, de San Fernando el 25.º de Enero, de Cádiz el 27.º de Enero, de Huelva el 29.º de Enero, de Cádiz el 31.º de Enero, de San Fernando el 1.º de Febrero, de Cádiz el 3.º de Febrero, de Huelva el 5.º de Febrero, de Cádiz el 7.º de Febrero, de San Fernando el 9.º de Febrero, de Cádiz el 11.º de Febrero, de Huelva el 13.º de Febrero, de Cádiz el 15.º de Febrero, de San Fernando el 17.º de Febrero, de Cádiz el 19.º de Febrero, de Huelva el 21.º de Febrero, de Cádiz el 23.º de Febrero, de San Fernando el 25.º de Febrero, de Cádiz el 27.º de Febrero, de Huelva el 29.º de Febrero, de Cádiz el 31.º de Febrero, de San Fernando el 1.º de Marzo, de Cádiz el 3.º de Marzo, de Huelva el 5.º de Marzo, de Cádiz el 7.º de Marzo, de San Fernando el 9.º de Marzo, de Cádiz el 11.º de Marzo, de Huelva el 13.º de Marzo, de Cádiz el 15.º de Marzo, de San Fernando el 17.º de Marzo, de Cádiz el 19.º de Marzo, de Huelva el 21.º de Marzo, de Cádiz el 23.º de Marzo, de San Fernando el 25.º de Marzo, de Cádiz el 27.º de Marzo, de Huelva el 29.º de Marzo, de Cádiz el 31.º de Marzo, de San Fernando el 1.º de